

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

AVISO AL PÚBLICO 041

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y treinta de la tarde (5:30 p.m.) del día de hoy miércoles trece (13) de julio cursante para llevar a término la sesión donde se discutirá el siguiente proyecto:

- Sentencia en Acción de Tutela de Primera Instancia de ROBERTO ENRIQUE LAMADRID NÚÑEZ e INGRIS PAOLA SOTO SÁNCHEZ contra JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA con radicación 44.001.22.14.001.2016-00029.00.

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado

13 julio / 2016
Francisco Andrés S
González Ramos